

El Istmo en panorama

GUATEMALA

El Congreso de la República, reunido en sesión plenaria desde el día anterior, aprobó el 29 de junio el Presupuesto General de Ingresos de la Nación, Ejercicio Fiscal 1962-1963, fijándolo en Q 105.950.000.

Algunas modificaciones, reducciones, aumentos, transferencias, precedidas de abundantes discusiones —algunas veces encendidas y dramáticas— dieron fin al Período de Sesiones del presente año.

Septiembre traerá —de nuevo— el inicio de actividades congresales.

De lo presupuestado para el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Q. 200.000 anuales constituirán la "modesta" subvención del Estado a la nueva Universidad Rafael Landívar.

Más que curioso, "sintomático", es el hecho de que —nuevamente— sectores interesados, ajenos completamente al Universariado Estudiantil y Profesional de la benemérita Universidad de San Carlos, se opusieran tenazmente a TODA CLASE DE SUBVENCION a la nueva Universidad.

Son los mismos elementos que se opusieron acérrimamente a su fundación y funcionamiento legal, —en vano— desde luego.

La tempestad que se armó en "un vaso de agua", al correr la noticia de que la Universidad de San Carlos "TENIA" que ceder Q 200.000 anuales, de su propio y exiguo fondo de subvención estatal, a la nueva Universidad, se calmó muy pronto: En ningún momento pensaron las autoridades universitarias landivarianas lesionar los derechos e intereses de la carolingia.

Por otra parte: No está mal recordar el ejemplo, relativamente reciente, de

un pequeño país, Bélgica: Oficialmente hay "separación" de la Iglesia y del Estado. Mas, el Estado, consciente de su gravísima obligación, esta obligado a subvencionar anualmente a los centros de enseñanza privada —en dicho país, mayoritariamente católica— que "le ayudan" en "su" obligación indeclinable de "educar al pueblo".

Bastó el "intentó" de reducir —no de suprimir— la cuota señalada para que ríos humanos se lanzaran impetuosamente por las calles belgas, en señal de protesta enérgica.

Los primeros meses de actividades universitarias landivarianas transcurrieron en el moderno edificio del "Liceo Guatemala" de los hermanos Maristas.

Un moderno edificio de arquitectura funcional, construido en la zona 10, alberga desde julio a Catedráticos y alumnos en el ejercicio de su noble misión cultural, construcción iniciada en Diciembre del año pasado, bajo la dirección técnica del H. Belamendía, y que ha sido realizada en el hermoso predio de la familia María de Mirón, donado generosamente al P. Esteban de Atucha.

En la Universidad de San Carlos habrá mesas redondas, tribuna libre, programas radiales en Humanidades, Derecho y Economía. Diversas actividades se están desarrollando, impulsadas por entusiastas alumnos de las respectivas facultades. Los temas a considerar son de palpitante actualidad, vgr.: Constitución de 1956 y Constitución de 1945. Psicología Infantil. Derechos humanos. Revolución Cubana y su proyección en Latinoamérica, etc. También habrá un Seminario de Educación Médica.

Las fechas: 3, 12, 18 y 26 de Julio, señaladas por eventos recientes, transcurrieron en ambiente de tranquilidad —inesperado, ciertamente— con algu-

nos discursos y oficios religiosos en descanso de los respectivos difuntos.

El 29 de junio, fue decretada una amnistía rechazada por la inmensa mayoría de los elementos del "13 de Noviembre", y aceptada y aplicada únicamente en dos personas, que ya guardaban prisión hace tiempo.

El desempleo, ve, con dolor, engrosar sus filas. Son millares los cesantes que, este año, se han sumado a los anteriores, esperando en vano una "colocación digna de un hombre".

Entre tanto han habido asaltos a mano armada, robos, bombas, etc., en un ambiente de incertidumbre y confusión.

Mons. Hugo Gerbermann, M. M., fue consagrado en la Capilla de la Medalla Milagrosa, Casa Central, el domingo 22 de julio, primer Obispo de Huehuetenango. Consagrantes: Mons. Dr. Ambrosio Marchioni, Nuncio Apóstolico, Mons. Mariano Rosell, Arzobispo de Guatemala y Mons. Celestino Fernández, O. F. M., Obispo de San Marcos.

Estupenda corona, merecida por los Reverendos Padres de Maryknoll, que trabajan abnegada y sacrificadamente en Huehuetenango: espiritualidad fecunda, colegios católicos, dispensarios, cooperativas, civilización, cultura, etc., difundidos por la hermosa y extensa región noroccidental, que se hallaba sedienta de cultura y cristianismo.

En su nueva residencia capitalina de la Villa de Guadalupe, los PP. de Maryknoll a quienes está confluente la Parroquia, festejaron dignamente a tan distinguido Prelado.

La figura discutible y discutida del Dr. Arévalo, discutible y discutida nacional e internacionalmente, se perfila —cada día que pasa— con contornos más firmes, en el horizonte tenebroso de incertidumbre de nuestra política criolla, como "el hombre del momento".

Sin que nuestras líneas pretendan —ni de lejos— hacerle propaganda en pro o en contra, si continuare la "oposición" —cualquiera sea su color— proliferando "precandidatos" improvisados que, sumados a los "tradicionales" no hacen sino aumentar el margen de victoria fácil y prefabricada del adversario, el triunfo del Profesor de Tucumán —a no dudarlo— será inevitable y arrollador. Actitud similar es la asumida por los grupos sedicentes "mayoritarios", que se disputan la "vara edilicia", mágica por cierto. "Divide y vencerás". ¿Será "posible" arrancar el

"presidentito en potencia" que llevamos todos, bien adentro, y cerrar filas presentando UN CANDIDATO, UNO SOLO, fuerte, definido, popular, que haga "contrapeso" al Dr. Arévalo? Aún estamos a tiempo. A pesar de los "viajecitos" constantes de ciertos elementos a la Ciudad de los Palacios.

Los días 20-21-22 de julio, en Pabellones del Parque La Industria, las Congregaciones y Ordenes Religiosas, masculinas y femeninas que laboran en Guatemala, expusieron modernamente su obra. Estimativamente podemos decir que visitaron la Exposición, admirando el fondo y el marco técnicamente moderno cerca de 4.000 personas. Q. 2.350 recaudados con tal motivo, fueron entregados al Sr. Arzobispo, en cuyo honor se realizó la exposición, juntamente con otros Q. 2.350, recaudados en los Colegios que dirigen Religiosos y Religiosas, con destino al Seminario. Simultáneamente se hizo propaganda vocacional, en diversas formas.

El Día del Sagrado Corazón de Jesús, el Excmo. Sr. Obispo de Los Altos, Mons. Luis Manresa Formosa, S. J., dirigió a todos sus Sacerdotes, Religiosos y Fieles, una Carta Pastoral —la Primera— sobre el Concilio Euménico Vaticano II "Sentido del Concilio" se titula el interesante trabajo, presentando en clara y sugestiva edición.

EL SALVADOR

La máxima celebración religiosa nacional de El Salvador, constituyó este año una respuesta categórica a la conjura castrocomunista empeñada en abatir y romper la moral de los pueblos y a forzarlos, por medio del terror, a renunciar a sus principios religiosos y morales y al culto de los valores esenciales de la civilización.

A pocos días del pavoroso estallido, en el propio interior del Palacio Nacional, de una máquina infernal construida a base de quizá una docena de candelas de dinamita, el pueblo de toda la República se congregó en la plaza pública para rendir su tributo de devoción y amor al Patrono de la Nación, el Divino Salvador del Mundo.

Parte de una extensa conjura terrorista, el estallido, que provocó un muerto y un herido, no atendía tanto a causar daño físico cuanto a producir resquebrajamiento en el ánimo público,

y tenía, indudablemente, el propósito de opacar las tradicionales celebraciones. Como siempre, el atentado fue seguido de una ola de rumores y de amenazas solapadamente difundidas: nuevas bombas estallarían el día 5 de agosto, durante la solemne procesión y la concentración popular en homenaje a El Salvador.

Pero el espíritu religioso no cedió ante esta amenaza. Como nunca en la historia, el entusiasmo popular se manifestó en esta oportunidad. Unas cien mil personas, con sus nervios en paz, en reto abierto a la fuerza satánica y disgregadora, se concentraron en el punto neurálgico de las manifestaciones religiosas, y los vivas al Patrono, que no se escuchaban hacía tiempo, reaparecieron como en los mejores tiempos del apogeo religioso y de la fe cristiana.

A Dios gracias, nada de lo terrible que se decía iba a suceder ocurrió. La actitud del pueblo salvadoreño en esta oportunidad fue ejemplar y objetiva, y constituyó, ya lo decimos, una respuesta al desafío de las fuerzas del mal.

El Salvador es el segundo país de Centro América que sufre la acción del terrorismo organizado, el cual es indudable que recibe de alguna parte financiación y aliento. El primer país colocado bajo esta calamidad fue Guatemala, en donde el Presidente Ydígoras está luchando por restablecer el equilibrio y terminar con el azote de las bombas, usadas con criminal inconsciencia por quienes quieren favorecer, pactando con fuerzas negativas, intereses económicos y políticos.

Caduca Convenio Comercial

A la media noche del 8 de agosto se dio por caducado el Convenio Comercial entre El Salvador y Estados Unidos, que fue suscrito el año de 1937. Como consecuencia, las mercancías incluidas en ese documento, que gozaban de tarifas preferenciales, han dejado de disfrutarlas.

Este es uno de los primeros impactos de la tarea de integración en la economía salvadoreña, pues dichos artículos en lo sucesivo se sujetarán a las tarifas de importación del Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y al Protocolo sobre Preferencia Arancelaria Centroamericana.

En su sesión del día 8, la Asamblea Legislativa ratificó la denuncia del Convenio hecha por el Poder Ejecutivo, pero tuvo que enfrentarse antes a la seria protesta de importadores y expendedores de frutas frescas, pescados y

otros productos enlatados que consideran que en el futuro sus negocios no marcharán lo mismo con los gravámenes que pagarán las mercaderías antes favorecidas.

Buscando un paliativo, las autoridades de Economía y Hacienda se reunieron para estudiar la posibilidad de que los artículos importados de los Estados Unidos y que aún no han sido equiparados dentro de las realizaciones del Mercado Común, entren al país eventualmente, y durante tiempo prudencial, con un impuesto más bajo.

El Convenio sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación, que obligó a El Salvador a denunciar el Convenio con los Estados Unidos, fue suscrito en San José de Costa Rica el primero de septiembre de 1959, ratificado por la Asamblea de El Salvador el 16 de febrero de 1960, y entró en vigencia el 29 de septiembre de 1960.

COSTA RICA

En un ambiente lleno de objeciones que todavía prevalecen por parte de sectores comerciales e industriales, Costa Rica se incorporó al programa de Integración Económica Centroamericana y al proyecto de Mercado Común Centroamericano.

La decisión fue tomada en ocasión de la última reunión de consulta del Comité de Cooperación Económica, inaugurada el lunes 16 de julio, y a la que asistieron delegados de todos los países centroamericanos interesados en las realizaciones integracionistas, que se supone influirán grandemente en el desarrollo futuro de los países.

Como siempre, no faltaron las notas ríntorescas durante la reunión que se prolongó por dos semanas, en la última de las cuales los Ministros de Economía pusieron sus firmas a los documentos surgidos de una larga discusión que a veces se prolongó hasta las horas de la madrugada.

Una de ellas fue la intervención del señor Presidente de Costa Rica, don Manuel Orlich, quien según algunos comentaristas se excedió en su vehemencia al proclamar que la integración económica viene a ser la puerta para la integración política inmediata de las cinco parcelas disgregadas. Un clamor quizá ensordecedor se dejó oír en toda la prensa centroamericana como consecuencia de estas declaraciones, y pocos fueron quienes dieron la razón al Presidente Orlich. La reacción a las palabras del Mandatario dio la impresión de

¡VALOR OPTIMO!

La Pluma Parker SUPER "21"

Diseñada con características exclusivas de Parker para proporcionar a usted mayor placer al escribir. Con tapa de Acero Lustraloy y cañones en Negro, Gris Humo, Rojo, Verde, Azul Claro. Hay lapiceros mecánicos para hacer juegos.



BOLIGRAFO

t. Ball DE PARKER

¡La máxima calidad y funcionamiento, a bajo precio! Tapa de Acero Lustraloy, cañones en colores: Negro, Gris, Verde, Rojo, Azul Oscuro y Azul Claro.

Distribuidores y Estación de Reparación

LA CASA CASTRO

que existe un miedo colectivo para tocar el punto clave de los procesos integracionistas, y de que la cuestión política parece condenada al olvido o por lo menos su consideración será demorada por tiempo indefinido. Una nueva palabra tabú vino a sumarse al ya extenso vocabulario integracionista, y la polvareda particularmente en San José sólo cesó gracias a la aparición acaso providencial de las "minifaldistas", nueva expresión de neurosis colectiva que pasó a ocupar súbitamente las columnas de la prensa seria.

La otra nota pintoresca fue la pregunta que, ante tantos afanes de los desvelados funcionarios centroamericanos, alguien sugirió: —Bueno, ¿y este caprichoso subir y bajar de aranceles en qué provecho redundará para las grandes masas de población centroamericana? Complementando la sugestión se ha dicho que la forma peculiar de integración no deja campo para la respuesta a una pregunta tal. En realidad, se han examinado los puntos de vista de los gobiernos, de los comerciantes, de los industriales. Pero hay omisión en cuanto a considerar el impacto integracionista sobre las diversas economías populares, y la reunión de San José vino a confirmar lo que ya se ha dicho otras veces acerca de la conformación monopolista de la integración, la cual bajo el primer examen se identifica nada más como un fenómeno de crecimiento capitalista, sin repercusión inmediata en el bienestar de los pueblos.

El Primer protocolo que estudió la reunión fue el de Equiparación Arancelaria. Continuándose la tarea de otras reuniones anteriores, unos doscientos artículos fueron equiparados, pero se mantuvieron los asteriscos sobre algunos artículos vitales para el consumo popular, que deberían formar en primera línea como motivo de intercambio.

Fue considerado el Anteproyecto al Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación.

El otro protocolo sometido al análisis fue el de Equiparación de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, por medio del cual, se dice, se imprimirá un solo ritmo al desarrollo industrial de Centro América.

No hay todavía un panorama completo acerca de los resultados de la reunión, pero se espera que en los días próximos, luego que haya terminado el ordenamiento de todas las cuestiones tratadas se pueda hacer un resumen sobre los resultados positivos que haya tenido esta reunión.